

Guayaquil, Marzo 30 del 2009

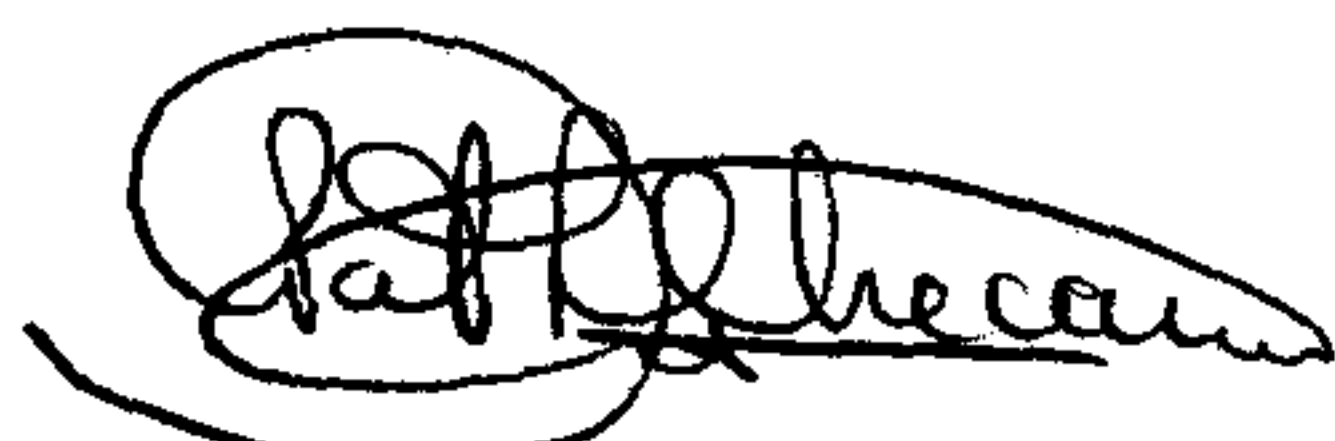
Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
SEGURIDAD INTEGRAL CIA. LTDA. SEGINTER
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía SEGURIDAD INTEGRAL CIA. LTDA. SEGINTER y de conformidad con las funciones que me competen según la ley de compañías informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2008.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documento citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarle a la Junta General de Socios, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universales aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica el termino del ejercicio económico del 2008, la real situación de la empresa.

Atentamente,



EC. PATRICIA CHECA MALDONADO
COMISARIO

